

15

2

D. Juan de Horbeogo, Ten. Coron. de Infanteria,
Sarg. Mayor del Regim. Provinc. de Lorca, del que es Coro-
nel el de Infant. a g. Josef Pocasull, y Luxmarin =

Certifico: q. D. Pedro Langual Cueto, Cavallero de l
orden de Calatrava, Regidor perpetuo de esta Ciudad, Sir-
ve en este Cuerpo con el Empleo de Capitan de la C. Comp.
desde veinte y quatro de febrero de mil setecientos e
sesenta y ocho, en cuyo tiempo ha estado en dos oca-
siones de Guarn. en la Plaza de Cartagena, la prime-
ra por espacio de dos años, y nueve meses, y la segun-
da veinte y cinco dias, y durante el de su Residencia
en la Provincia, ha tenido varias Comisiones por el
expresado Coronel para sorteos y otras del R. Serv. en
las que ha desempeñado a satisfaccion de sus
Jefes; y para que comta y sirva al Interesado
a los fines que combenga, siendo estos, (segun are-
gura) para asuntos fuera del Cuerpo, doy la
presente en Lorca, a cinco de Enero de mil
setecientos noventa y dos =

V. B.

Josef Pocasull

Juan de Horbeogo

Con su Regim. de Guarn. en Cartagena.

